



- 065 -

ACTA NUMERO TREINTA Y TRES

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOCEPROSA S.A.

En la ciudad de Riobamba, a los 28 días del mes de marzo del 2014 siendo las 15H:00, en las oficinas de "MOCEPROSA S.A." Ubicadas en Parque Industrial Calle Antonio Santillán junto a SECAP, se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la Compañía MOCEPROSA S.A., y decide por voluntad unánime, al amparo de lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios MONICA GABRIELA BUCHELI ENDARA, IVAN ENRIQUE NARANJO LOGROÑO, MARIO ALFONSO NOBOA CORONEL, NICOLAS VLADIMIR RAMON GAIBOR, PABLO ANDRES RAMON GAIBOR. Para tal efecto preside la Junta General la señora MONICA GABRIELA BUCHELI ENDARA, y actúa como secretario el señor PABLO ANDRES RAMON GAIBOR, quien cumpliendo lo estipulado en la ley de compañías, toma lista de los asistentes y verifica que el quórum guarde conformidad con el mandato estatutario. Una vez instalada la Junta, por decisión unánime resuelve tratar el siguiente orden del día:

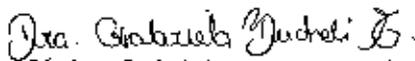
UNO.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2013.

DOS.- Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al año 2013.

TRES.- Conocimiento y Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2013.

La Junta General aprueba al orden del día propuesto y a continuación pasa a tratar los puntos antes expuestos. Secretaria da lectura a los informes los mismos que son aprobados por la junta, inmediatamente se procede a conocer y analizar los Estados Financieros del período 2013 los mismos que son aprobados por la Junta.

Por no existir ningún otro punto que tratar, la Presidenta declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 17H30, por secretaria se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, la Presidenta y el Gerente Secretario que certifica.


Mónica Gabriela Bucheli Endara
**PRESIDENTA DE LA JUNTA -
PRESIDENTA - ACCIONISTA**


Sr. Nicolás Vladimir Ramón Gaibor
ACCIONISTA


Sr. Pablo Andrés Ramón Gaibor
**SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE - ACCIONISTA**


Sr. Iván Enrique Naranjo Logroño
ACCIONISTA



- 066 -


María Atencio Noboa Coronel
ACCIONISTA

ESPACIO

EN

BLANCO